

De la vuelta....\$	11,860 00	711 60
D. Antonio Tellez, á 6%.....	5,000 00	300 00
Testamentaria de D. ^a Dolores Angeles, á id.....	4,000 00	240 00
Id. de Rodriguez de Varas y Jinco, á id.....	1,333 33	80 00
	<u>\$ 22,193 33</u>	<u>1,331 60</u>

Corresponden en un mes.....	\$ 110 96
Producen los bajos, y casa de vecindad de la espalda.....	64 00
Total producto al mes..	<u>\$ 174 96</u>

Nota.—No se especifican por menor los recursos con que cuenta la Casa de Niños Expósitos por falta de datos; pero ya queda dicho en el estado anterior que con ellos basta para cubrir su presupuesto.

HOSPITAL DEL DIVINO SALVADOR.

(SEGUN LOS DATOS MINISTRADOS POR SU DIRECTOR)

Capitales en corriente.	Capitales.	Rédito anual.
D. Gabriel Sagaceta, 2. ^a Monterrilla 10 y 11, á 6 p%.....\$	8,000 00	480 00
D. Vicente Montesdeoca, tocineria de Roldan, á id.....	3,832 10	229 92
D. Bruno de Ondovilla, 1. ^a de S. Francisco 10, á id.....	2,300 00	138 00
D. José M. ^a y D. Pedro Gonzalez de la Vega, hacienda de Jaltipa, á id.....	4,000 00	240 00
Al frente....\$	<u>18,132 10</u>	<u>1,087 92</u>

Del frente....\$	18,132 10	1,087 92
D. Jesús Lopez, Candel. ^a Atlampa 3, á 6%.....	3,000 00	180 00
D. Camilo Duvost, Puente de Alvarado 9, á id.....	4,000 00	240 00
D. Alvino Salas, Ancha 12, á id.	3,100 00	186 00
	<u>28,232 10</u>	<u>1,693 92</u>

Corresponden en un mes.....	\$ 141 16
Producen los arrendamientos de una casa en la 2. ^a calle del Salto del Agua y de los bajos del mismo hospital.....	33 34
Total al mes..	<u>\$ 174 50</u>

El resto de su presupuesto lo cubre con el producto de la rifa, que es de \$ 500 mensuales poco más ó menos; con una asignacion de \$ 800 anuales que le ha hecho últimamente el Exmo. Ayuntamiento, y con limosnas de particulares



NUMERO 7.

Noticia de los Capitales que han perdido los Establecimientos de Beneficencia, y Resúmen del total de sus fondos.

HOSPICIO DE POBRES.

Capitales que no están en corriente:

D. Angel Perez Palacios, Hacienda de Apanquesalco, á 5 p%.....	\$ 1,000 00
D. Felix Villar, Hacienda del Risco, 5 p%...	452 50
Testamentaria de D. Roque Madariaga, Hacienda de S. José Chávarri, 5 p%.....	1,000 00
D. Mariano Tagle, Hacienda de Tepetates, 5 p%.....	2,918 33
Los Sres. Curas del Sagrario, por la obra pia de la Sra. Velazco.....	6,000 00
D. José M. Gomez Eguiarte, Paseo núm. 5...	1,500 00
D. Guillermo Prieto, adeudo de rentas... ..	314 75
	<u>\$ 13,185 58</u>

Capitales redimidos:

Blakmore, Roberto, sobre un local que tenia arrendado en el cuadro del Hospicio.....	\$ 8,000 00
Beauchamps, D. Pedro, casa núm. 3 de la Calle de Revillagigedo.....	16,000 00
Al frente.....	<u>\$ 24,000 00</u>

Del frente.....	\$ 24,000 00
Espinosa Herrera, Manuel, núm. 3 del Puente de S. Pedro y S. Pablo.....	8,000 00
Camacho, Sebastian, S. Fernando núm. 38...	10,000 00
Goytia, Manuel, Puente del Cuervo núm. 5...	11,000 00
Hope, Archivaldo, Calle de Castera núm. 2...	37,672 55
Muriel, Longinos, S. Fernando núm. 40.....	7,425 00
El mismo, Tarasquillo núm 3.....	4,019 00
Baz, Juan José, Portal de Tejada, 6.....	5,821 00
Flores D. ^a Maria, Hospicio, 5.....	5,683 00
Prieto, Guillermo, Puente Quebrado 4.....	8,885 50
Torre, D. Isidoro, sobre parte del cuadro del Hospicio.....	26,200 00
Cuadrado, D. Pablo, redimió un local anexo al Hospicio.....	18,000 00
El mismo, id. siete accesorias.....	1,750 00
Romero Rubio, Manuel, mitad de \$ 9,000 que reconocia á S. Andrés y al Hospicio la casa núm. 5 del Niño Perdido.....	4,500 00
Carrese, Justo, D. Toribio núm. 13.....	6,352 00
	<u>\$ 179,308 05</u>

Nota 1.^a De las noticias adquiridas resulta que existe además á favor del Hospicio un capital de \$ 34,000 00 que reconoce D. Juan Taix sobre un terreno de la ciudadela, el cual adeudaba en fin de Diciembre de 1858 por réditos.....

Y añadiendo los réditos de cinco años hasta fin de 1863, á 5 p%.....

Resulta un total de...\$ 44,908 03

Nota 2.^a—El supremo Gobierno reconoce un capital de.....\$ 394,647 75

A la vuelta.....\$ 394,647 75

De la vuelta	\$ 394,647 75
Y debía de réditos hasta fin de 1858	65,786 31
Cinco años más de réditos, á 3 p%	59,197 16
Total deuda hasta fin de 1863	<u>\$ 519,631 22</u>

RESUMEN

Importan los capitales en corriente segun el estado núm. 6	\$ 4,000 00
Id. el capital que á 6 p% representan los 121 pesos mensuales que producen los bajos	25,200 00
Id. los capitales que no están en corriente	13,185 58
Id. el que expresa la nota núm. 1, y debe agregarse á los capitales que no están en corriente	44,908 03
Id. los capitales redimidos	179,308 05
Id. el que expresa la nota núm. 2	519,631 22
Total del Hospicio	<u>\$ 786,232 88</u>

CASA DE NIÑOS EXPÓSITOS.

De los informes adquiridos resulta, sin más especificacion, que este establecimiento cuenta con las rentas de sólo ocho fincas, pues siete fueron adjudicadas, y con los réditos de algunos cortos capitales que le han quedado, habiendo sido redimidos los principales, con un valor de \$ 82,700 00

En el informe dado por el Sr. Payno en 5 de Febrero de 1861, se dice que á esa fecha debía el gobierno á la casa más de 200,000 00

Total que aparece de la Cuna \$ 282,700 00

HOSPITAL DE SAN ANDRÉS.

Capitales que no están en corriente:

D. José Juan Cervantes, hipoteca general de sus bienes, 5 p%	\$ 8,200 00
D. Francisco Lazo Estrada, Parque de la Moneda núm. 5, 6%	6,750 00
D. Octaviano Muñoz Ledo, Hacienda de Apaseo. Tribunal de Minería	59,858 00
D. ^a Guadalupe Gorraez, Calle de la Mariscala núm. 2, 6%	11,960 00
D. J. Guadalupe Rivas, Acequia núm. 7, 6%	2,535 75
D. Joaquin M. Gonzalez de Cosio, tocinería de Santa Teresa, 2½%	1,350 00
El convento de Jesus Maria, hipoteca general de sus bienes, 2½%	1,800 00
La Soledad de Santa Cruz	400 00
	<u>\$ 98,703 75</u>

Capitales redimidos:

Loperena, Miguel, Correo mayor núm. 9	\$ 1,680 00
Perez Galvez, D. ^a Francisca, Hacienda de Dos-hicho	5,000 00
Alfaro, Joaquin, Rancho de S. Antonio	7,000 00
Fagoaga, J. Elias, hipoteca general	4,000 00
Sres. Berruecos, Hacienda de Galindo	33,500 00
Cuevas, Jose Maria, compensado al colegio de la Paz, 3. ^a de S. Francisco núm. 2	6,000 00
Zúñiga, José Maria, Hacienda de S. Mateo	26,023 00
Réditos de este capital, poco más ó menos	20,000 00

A la vuelta \$ 103,203 00

	De la vuelta.....\$ 103,203 00
Valdés Garduño, José Maria, Hacienda de la Huerta.....	8,920 00
Galvez, Mariano, Hacienda de la Calera.....	10,000 00
Gonzalez Pliego, Ignacio, Hacienda de Jajalpa.....	14,800 00
Rodriguez, Pedro, S. José Santiago.....	11,000 00
Diaz de la Peña, Agustin, Hacienda de S. Luis.....	10,000 00
Perez de Tagle, Mari.º, Santa Catarina núm 1.....	10,000 00
Goribar, Juan, Hacienda del Salto.....	8,000 00
Escandon, Manuel, Espíritu Santo núm. 3.....	20,000 00
Legorreta, Manuel, Rejas de Balvanera núm. 4.....	6,000 00
Arbeu, Francisco, Factor núm. 1.....	8,000 00
Pardo, Emilio, Hacienda de Masaquihuac.....	27,000 00
Zophy, Federico, Sapo 29 y Puente Santísimo.....	9,000 00
Irisarri, Manuel, Correo Mayor núm. 10.....	14,000 00
Bonhomme, S. Ramon núm. 1.....	11,200 00
Aguilar, Mariano, Academia núm. 6.....	10,400 00
Aguilar, Guadalupe, Espalda de Jesús Maria núm. 5.....	11,460 00
Gallardo, Manuel, Academia núm. 5.....	8,333 33
Bonhomme Luis, Correo Mayor, 8.....	8,434 00
Música, Manuel, Espalda de Jesus Maria núm. 7.....	5,400 00
Traconis, Daniel, Balvanera núm. 6.....	10,000 00
Escalante, Antonio, Moneda 4 y 5.....	18,400 00
Pimentel, J. Maria, Ratas 4.....	5,000 00
S. Ibañez, Francisco, S. Andrés núm. 9, réditos y compensaciones.....	13,333 33
Olid, D.ª Guadalupe, Donceles 7.....	7,400 00
Campero, Manuel, S. Andrés 5 y 6.....	16,843 33
G. Ramirez, D.ª Jacoba, S. Andrés 7.....	9,833 33
Bonilla, J. M., S. Andrés 8.....	18,300 00
Nayt, Alfaro núm. 7.....	11,800 00
	<hr/>
	Al frente.....\$ 426,060 32

	Del frente.....\$ 426,060 32
Ampudia, Enrique, Mesones 2.....	7,866 66
Argüelles, Juan, Mariscala 2.....	4,800 00
Navarrete, Joaquin, Academia 7.....	4,000 00
Marquez, Beningo, compensado á la Cuna.....	18,725 00
Noriega, Iñigo, Mariscala 1.....	8,550 00
Cañizo, Manuel, Espalda de S. Andrés 8.....	6,400 00
Loperena, Ignacio, Factor núm. 2.....	9,950 00
Ochoa, D.ª Dolores, Misericordia 4, 5, 6 y 7.....	21,800 00
Cevallos, Lorenzo, Victoria 7.....	11,333 33
Morales, Manuel, Puente de Manzanares 2 y 3.....	10,834 00
Cañizo, Manuel, Chiquis 6.....	11,000 00
Schiaffino, Francisco, S. Juan 16.....	4,000 00
Carpio, Angel, Mesones 1.....	7,800 00
Cañizo, Manuel, Ratas 5.....	3,500 00
Argumedo, Juan, Balvanera núm. 5.....	10,450 00
Labastida, Sebastian, Estampa de Jesus Maria núm. 6.....	6,000 00
Romero Rubio, Manuel, S. Andrés 4.....	10,700 00
Gonzalez, D.ª Concepcion, S. Andrés 10.....	13,875 00
	<hr/>
	\$ 597,644 31
	Al redimir los capitales se condonaron y redimieron cosa de \$ 50,000 de réditos, quedando pendientes de cobrar bastantes cantidades.....
	50,000 00
	<hr/>
	\$ 647,644 31

RESUMEN

Importan los capitales en corriente segun el estado núm. 6.....	\$ 37,100 00
Id. el capital que á 6 p% anual representan los \$ 492 mensuales que importan los arrendamientos.....	
	<hr/>
	A la vuelta.....\$ 37,100 00

De la vuelta....	\$ 37,100 00
mientos de los bajos y producto del panteon de Santa Paula.....	98,400 00
Importan los capitales que no están al corriente.....	98,703 75
Id. los capitales redimidos.....	647,644 31
Total del Hospital de S. Andrés.....	<u>\$ 881,848 06</u>

—♦♦—

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Capitales redimidos:

Alvarez Arizpe, Manuel, Hacienda de Prado Alegre.....	\$ 7,000 00
Vivanco y Vicario, D. ^a Loreto, Espiritu Santo núm. 7.....	10,000 00
Alaman, D. ^a M. ^a de la Luz, Alcaiceria núm. 1.	4,000 00
Pimentel, Tomás L., Manrique núm. 4.....	12,000 00
Hidalga, Lorenzo, Esquina de Santa Isabel y Mariscala.....	11,340 00
Alvear, D. ^a Merced, Capuchinas 9.....	8,000 00
Gual, Manuel, Puente Espiritu Santo 10.....	12,000 00
Alvear, Manuel, Escalerillas 19.....	5,000 00
Turnbull, Adan, Nuevo Méjico 4 y 5.....	5,000 00
Morales Puente, Manuel, S. Juan de Dios 3..	10,500 00
Griffon, Enrique, S. Juan de Dios 1, 2 y 4....	18,100 00
Iniestra, D. ^a Guadalupe, Puesto Nuevo núm. 8.	6,770 00
Krombrean, Julio, Delicias 23.....	19,466 00
Landa, German, Hotel de Iturbide.....	8,000 00
G. de Leon, Porfirio, Nahuatlato 4 y Gallas 5.	10,000 00

Al frente.....\$ 147,176 00

Del frente.....	\$ 147,176 00
Al redimirse los capitales se condonaron réditos por cosa de.....	5,000 00
Total.....	<u>\$ 152,176 00</u>

RESUMEN

Importan los capitales en corriente segun el estado núm. 6.....	\$ 22,193 33
Capital que representan los \$ 64 que producen al mes los arrendamientos.....	12,800 00
Importan los capitales redimidos.....	152,176 00
Total de S. Juan de Dios.....	<u>\$ 187,169 33</u>

—♦—

HOSPITAL DEL DIVINO SALVADOR.

Capitales que no están en corriente:

D. Manuel Legorreta, S. Juan de Dios núm. 11, cuyo capital fué cedido por la pasada administracion á D. Francisco Verduzco.....	\$ 8,500 00
Tribunal de Minería.....	3,262 86
Tercera Orden de Santo Domingo.....	1,700 00
	<u>\$ 13,462 86</u>

Nota —El Supremo Gobierno reconoce un capital de \$ 88,385, cuyos réditos están ilíquidos

RESUMEN

Importan los capitales en corriente segun el estado núm. 6.....	\$ 28,232 10
Capital que á 6 p% representan los que producen los arrendamientos.....	6,667 00
Importan los capitales que no están al corriente.....	13,462 86
Id. el que expresa la nota.....	88,385 00
Total del Hospital del Divino Salvador...	\$ 136,746 96

RESUMEN GENERAL.

Fondos del Hospicio de Pobres.....	\$ 786,232 88
„ de la Casa de Niños Expósitos.....	282,700 00
„ del Hospital de S. Andrés.....	881,848 06
„ del Hospital de San Juan de Dios..	187,169 33
„ del Hospital del Divino Salvador..	136,746 96
Total.....	\$ 2,274,697 23

Este fondo se halla distribuido de la manera siguiente:

Capitales en corriente:

Hospicio de Pobres.....	\$ 4,000 00
Hospital de S. Andrés.....	37,100 00
Id. de S. Juan de Dios.....	22,193 33
Id. del Divino Salvador.....	28,232 10
Al frente.....	\$ 91,525 43

Del frente.....\$ 91,525 43

Capitales representados por los arrendamientos:

Hospicio de Pobres.....	\$ 25,200 00	
Hospital de S. Andrés.....	98,400 00	
Id. de S. Juan de Dios.....	12,800 00	
Id. del Divino Salvador.....	6,667 00	143,067 00

Capitales que no están en corriente:

Hospicio de Pobres.....	\$ 58,093 61	
Hospital de S. Andrés.....	98,703 75	
Id. del Divino Salvador.....	13,462 86	170,260 22

Capitales redimidos:

Hospicio de Pobres.....	\$ 179,308 05	
Casa de Niños Expósitos.....	82,700 00	
Hospital de S. Andrés.....	647,644 31	
Id. de S. Juan de Dios.....	152,176 00	1,061,828 36

Capitales que reconoce el Gobierno:

Hospicio de Pobres.....	\$ 519,631 22	
Casa de Niños Expósitos.....	200,000 00	
Hospital del Divino Salvador..	88,385 00	808,016 22
Total.....	\$ 2,274,697 23	

NOTA.—La suma de los capitales redimidos está muy léjos de representar la verdadera pérdida de los Establecimientos. Esos capitales procedían en gran parte de los que se habían quedado á reconocer por las adjudicaciones ó remates de las fincas, conforme á la ley de 1856. y eran muy inferiores al verdadero valor de ellas. Así, por ejemplo, unas casas que habían costado al hospital de S. Juan de Dios, cosa de 80,000 pesos, se remataron en 18,100. Suponiendo que este capital se redimiera, como la generalidad de ellos, por el 25 p% en efectivo, y admitiendo hasta 30 por el papel y gastos, resultan vendidas esas fincas, de \$ 80,000 en 5,430.